

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: ASESORIA JURIDICA

ANT: MEMO N° 31 DE UNIDAD DE
ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL

REF: PETICION ASESOR JURIDICO
MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 332

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°34 efectuada el día 05 de Noviembre del 2013, se acuerda aprobar ACTA DE CONCILIACION efectuada el día 22 de Octubre del 2013 en causa Laboral RIT:22-2013 caratulada Vásquez con Ingenieros Consultores e Ilustre Municipalidad de Cauquenes, del Juzgado de Letras en lo Laboral de Cauquenes, donde el demandando (I.Municipalidad de Cauquenes) se compromete a cumplir la resolución judicial dentro del plazo de 10 días, consistente a :

- Orden de Retención por la suma de \$800.000.- dentro de 10 días hábiles.
- Orden de Retención por la suma de \$500.000.- dentro de 30 días hábiles.

Dicho cumplimiento corresponde al Gore pues son los que financian el Proyecto: MEJORAMIENTO PLAZAS RURALES COMUNA DE CAUQUENES.

Lo anterior en consideración a lo señalado en el Art. 65, letra h) (Transigir judicial y extrajudicialmente) y 79 letra b) Pronunciarse sobre las materias que enumera el artículo 65 de esta ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL
- C.C. ADMINISTRACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- INFORMATICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 34

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: DIRECCION DE SALUD

ANT: 1) RESUPUESTO DE LA
EMPRESA INGELTRON.

2) ORDINARIO N° 67 DE LA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD.-

3) ORDINARIO N° 221 DE LA
DIRECTORA DEL CESFAM DR.
RICARDO VALDES DE FECHA
30.10.2013.-

REF: PETICION SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 333

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°34 efectuada el día 05 de Noviembre del 2013, se acuerda aprobar por Urgencia Contratación Directa para el cambio completo de la Instalación Eléctrica Consultorio Ricardo Valdés, debido a que a la fecha se han producido incendios por sobrecarga eléctrica de red existente, lo que permitirá salvaguardar la inversión de dicho recinto de salud comunal y por lo tanto la seguridad de los pacientes asistentes y de sus funcionarios.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
- FINANZAS DPTO. DE SALUD

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- INFORMATICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N°34

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: S A L U D

ANT: MODIFICACION
PRESUPUESTARIA N° 4, DPTO.
COMUNAL DE SALUD

REF: PETICION SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 334

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°34 efectuada el día 05 de Noviembre del 2013, se acuerda aprobar Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 4 Mes de Noviembre del 2013, del Dpto. Comunal de Salud Municipal, por un aumento y disminución en los gastos de \$79.300.000.- considerando que se suplementa presupuestariamente las cuentas de gastos "MANTENCION Y REPARACION DE INMUEBLES" para cambiar la Instalación Eléctrica del Consultorio Ricardo Valdes y la Cuenta Vehículos destinado para la adquisición de una camioneta 4 x 4 doble cabina con la finalidad de que ésta realice rondas médicas al sector rural de la comuna de Cauquenes, rebajándose los Item: Otras remuneraciones, combustibles y lubricantes, Material de uso o consumo y servicios básicos, cuyas cuentas permiten ser ajustadas en función del manejo y control de gastos asociados a las mismas.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
- FINANZAS DPTO. DE SALUD

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- INFORMATICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°34
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

DIRECCION: DIRECCION DE OBRAS

ANT: INFORME DE LA COMISION DE
CONCEJALES NOMBRAMIENTO DE
CALLES Y PASAJES.

REF: PETICION SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 335

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°34 efectuada el día 05 de Noviembre del 2013, se acuerda aprobar Nombramiento de Calles y Pasajes de VILLA LAS PALMERAS comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

Calles o Pasajes	Nombres
Avenida Proyectada	Avenida Torres del Paine
Calle nueva uno	Cerro Name
Calle Nueva Dos:	
• Calle Larga	Los Coihues
• Calle Corta	Los Pitaos
Calle Nueva Tres	Los Litres
Pasaje nuevo uno	Los Queules
Pasaje nuevo dos	Los Romerillos
Pasaje nuevo tres	Los Lingues

Lo anterior de acuerdo a Informe Presentado por la Comisión de Nombramientos de Calles de la Municipalidad de Cauquenes, en informe de fecha 4 de Noviembre del 2013.-



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- INFORMATICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°34
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: SECRETARIA MUNICIPAL

ANT: ACTAS SESIONES ORDINARIAS DE
CONCEJO COMUNAL.

REF: PETICION SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 336

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°34 efectuada el día 05 de Noviembre del 2013, se acuerda aprobar ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO COMUNAL de acuerdo al siguiente detalle:

- ACTA DE SESION ORDINARIA N° 32 DE FECHA 15 DE OCTUBRE 2013.-
- ACTA DE SESION ORDINARIA N° 33 DE FECHA 22 DE OCTUBRE 2013.-



[Signature]
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- INFORMATICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°34
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: ASESORIA JURIDICA
MUNICIPAL

ANT: INGRESO N° 2207 DE LA JUNTA DE
VECINOS DE LAS TRANCAS-LLOLLEHUE
COMUNA DE CAUQUENES

REF: PETICION SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 337

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°34 efectuada el día 05 de Noviembre del 2013, se acuerda aprobar que la Municipalidad de Cauquenes realice la compra de 300 m2 de terreno, con la finalidad de postular un Proyecto de Sede Social y ser entregada en Comodato para la Junta de Vecinos Las Trancas-Llollehue comuna de Cauquenes.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- INFORMATICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°34
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: SECRETARIA-FINANZAS

ANT: LICITACION PUBLICA N° ID-434-672-L113.-

REF: PETICION SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 338

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°34 efectuada el día 05 de Noviembre del 2013, se acuerda aprobar desarrollar MODIFICACION PRESUPUESTARIA para la Adquisición de tarjetas de navidad, Alcaldías y Sres. Concejales, considerando la LICITACION PUBLICA: ID-434-672-L113.-



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- FINANZAS MUNICIPALES
- C.C. ALCALDIA

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- INFORMATICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°34
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016



DIRECCIÓN: DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ANT: MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LA
CAPILLA CATOLICA DEL SECTOR RURAL

REFERENCIA: PETICION VERBAL SR. ALCALDE.-

CERTIFICADO N° 376

Certifico que en Sesión Ordinaria N°34 del Concejo Comunal de fecha 05 de Noviembre del 2013, Se acuerda aprobar que el Departamento de Obras Municipales cotice los materiales para la construcción de la Capilla Católica del Sector Rural de Cancha de los Huevos, y se coordine con la Dirección de Finanzas.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 05 de Noviembre del 2013.-

DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES

PARA CONOCIMIENTO:

- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 34 ✓